



ACTA NÚMERO 46/2025 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas del día de hoy tres de noviembre de dos mil veinticinco, tiene verificativo una sesión privada. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron Ingrid Renée Pérez Campos, María Eugenia Villa Torres y Francisco Javier Ac Ordóñez, magistraturas que integran el Pleno de este tribunal, bajo la presidencia del último ante el secretario general de acuerdos, David Antonio Hernández Flores, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y relacionada en los siguientes términos:

El magistrado presidente declara abierta la sesión e instruye al secretario general de acuerdos pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.

Acto seguido, el secretario general de acuerdos hace constar que se encuentran presentes Ingrid Renée Pérez Campos, María Eugenia Villa Torres y Francisco Javier Ac Ordóñez magistraturas que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local, presidiendo el último de la citada informando al presidente de la existencia de *quórum* legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numerales 13 de la



Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Secretario general de acuerdos. Magistrado presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos: **PRESENTE.**

Magistrada María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**

Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**

Por tanto, se instruye al secretario general de acuerdos proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el magistrado presidente, que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del magistrado presidente.
2. Constancia de *quórum* legal.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Autorizar los días solicitados por las magistradas Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres para asistir a la sesión solemne de inicio de funciones del Magistrado Gilberto Bátiz García como Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada de la ponencia de la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos.
6. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada de la ponencia de la magistrada María Eugenia Villa Torres.
7. Clausura de la sesión privada.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

Magistrado presidente. Gracias señor secretario general de acuerdos.

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. Código Postal 24040,
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04



Magistradas, está a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada presencial, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado presidente: Por tanto, se instruye al secretario general de acuerdos para que proceda a dar lectura a la propuesta del suscrito.

Secretario general de acuerdos. Conforme a su indicación magistrado presidente procedo a dar lectura a sus propuestas:

PRIMERO. Las magistradas de este órgano jurisdiccional electoral local Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres, solicitan ausentarse de sus labores los días cuatro, cinco y seis de noviembre del año en curso, para asistir a la sesión solemne de inicio de funciones del Magistrado Gilberto Bátiz García como Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tendrá verificativo en Ciudad de México.

SEGUNDO. La presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Nadime del Rayo Zetina Castillo como magistrada de la ponencia de la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos los días cuatro, cinco y seis de noviembre de la presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

TERCERO. La presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Alejandra Moreno Lezama como magistrada de la ponencia de la magistrada María Eugenia Villa Torres los días cuatro, cinco y seis de noviembre de la



presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

Secretario general de acuerdos. Magistrado presidente son los asuntos que se han propuesto para la sesión privada del día de hoy.

Magistradas, está a su consideración la propuesta del orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba la misma.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado presidente: Secretario General de Acuerdos, que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario general de acuerdos: con gusto magistrado presidente.

Magistrado presidente, con su permiso magistradas solicito el uso de la voz.

Por lo que pongo a la consideración de las magistraturas dicha propuesta.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este pleno, secretario general de acuerdos, por favor tome la votación.

Secretario general de acuerdos: conforme a su indicación magistrado presidente, procedo a tomar la votación.

Secretario general de acuerdos: Magistrada Ingrid Pérez Campos, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario general de acuerdos: Magistrada María Eugenia Villa Torres, quien manifestó: a favor de las propuestas.



Secretario general de acuerdos: Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, quien manifestó: a favor de mis propuestas.

Secretario general de acuerdos: Magistrado presidente, me permito informarle que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos del Pleno de este tribunal electoral local, por lo que se:

“ACUERDA

PRIMERO. Se aprueba que las magistradas de este órgano jurisdiccional electoral local Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres, se ausenten de sus labores los días cuatro, cinco y seis de noviembre del año en curso, para asistir a la sesión solemne de inicio de funciones del Magistrado Gilberto Bátiz García como Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tendrá verificativo en Ciudad de México.

SEGUNDO. Se aprueba habilitar a la secretaria de estudio y cuenta Nadime del Rayo Zetina Castillo como magistrada de la ponencia de la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos los días cuatro, cinco y seis de noviembre de la presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

TERCERO. Se aprueba habilitar a la secretaria de estudio y cuenta Alejandra Moreno Lezama como magistrada de la ponencia de la magistrada María Eugenia Villa Torres los días cuatro, cinco y seis de noviembre de la presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

CUARTO. Se instruye al secretario general de acuerdos, que haga del conocimiento a la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral, del acuerdo tomado en la presente acta, para



los efectos legales y administrativos correspondientes para que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo.”

Magistrado presidente. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada presencial de Pleno, siendo las diez horas once minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de las magistraturas durante el desarrollo de esta sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Firman ante mí, secretario general de acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.



FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA

MARIA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
“2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”



DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

CERTIFICO: Que las presentes hojas corresponden al acta número 46/2025 de fecha tres de noviembre de dos mil veinticinco, de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que consta de un total de siete páginas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. Código Postal 24040,
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04